

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-009

Salta, 10 de febrero de 2014

EXPEDIENTE N° 10.630/02

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Horacio Tejerina de fs. 210, adjuntando el acta suscripta de fecha 16 de setiembre de 2013, en la que se manifiesta la intención de continuar con la actividad del Instituto de Cultivos Intensivos (INCI), la que fuera suscripta por los presentes en la reunión realizada en esa fecha; y

CONSIDERANDO:

Que el INCI, creado por el Ing. Ernesto Rossi, estuvo inactivo durante un tiempo en razón de que el mismo se acogió a los beneficios jubilatorios, junto con los demás miembros integrantes de la Comisión Ejecutiva: Sra. Ana Améndola de Olsen, Lic. Mirta Alonso de Gorustovich e Ing. Beatriz Vecchietti de Villegas y, no existiendo otros miembros en actividad, el organismo se vio impedido de continuar con los proyectos existentes;

Que la continuidad de sus actividades es de fundamental importancia para la vinculación de esta Facultad con el sector productivo de la región;

Que - al día de hoy - se cuenta con profesionales que han manifestado su voluntad de seguir trabajando para lograr los objetivos de su creación, razón por la cual el Ing. Agr. Horacio Tejerina solicita se analice la documentación por él adjuntada y se resuelva la aprobación de la nueva Dirección, Comisión Ejecutiva y la integración de los miembros titulares e invitados;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 214;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 10 de diciembre de 2013 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dar de baja a los siguientes miembros titulares que dejaron de pertenecer al Instituto del Cultivos Intensivos (INCI), por haberse acogido a los beneficios jubilatorios: Ing. Agr. Ernesto Rossi; Sra. Ana Améndola de Olsen; Lic. Mirta Alonso de Gorustovich e Ing. Agr. Beatriz Vecchietti de Villegas.

ARTICULO 2°.- Agradecer a los docentes-investigadores mencionados en el artículo anterior, su participación y colaboración, destacando la iniciativa de creación y puesta en marcha del mencionado Instituto por parte del Ing. Agr. Ernesto Rossi.

ARTICULO 3°.- Incorporar como miembros titulares e invitados del INCI, a las siguientes personas:

Miembros Titulares

Ing. Agr. Bruno Murillo
Ing. Agr. Marisol Tejerina

[Handwritten signature] INCI 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-009

Salta, 10 de febrero de 2014

EXPEDIENTE N° 10.630/02

Ing. Agr. Reynaldo Rojas Villena
Ing. Agr. Susana Krieger
Ing. Agr. Fernanda Bernal
Ing. Agr. Carlos Herrando
Dra. Verónica Olivo

Miembros Invitados

Ing. Agr. Miriam Serrano
Ing. Agr. María Elena Rojas
Srta. Susana Guzmán González
Ing. Agr. Ana Laura Artinián


ARTICULO 4°.- Designar al Ing. Agr. Horacio Tejerina como Director del Instituto de Cultivos Intensivos (INCI), a partir del 16 de setiembre de 2013 y por el término de dos años contados desde esa fecha.

ARTICULO 5°.- Designar como integrantes de la Comisión Ejecutiva del INCI a:

Ing. Agr. Marcela Muñoz
Ing. Agr. Silvia Patricia Ortín Vujovich
Ing. Agr. Raquel Zapata

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, a ambas Secretarías de esta Facultad, a Secretaría Académica y Secretaría Técnica de la Universidad, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga al Ing. Agr. Horacio Santiago Tejerina para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.


DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES